



COMISIÓN 21 de BIODIVERSIDAD

ACTA DE LA COMISIÓN de fecha 11 de junio de 2010 sobre Biodiversidad (ACTA N.º 5)

ASISTENTES:

MIEMBROS

D.ª M.ª Dolores Campos Palacio, Concejal Delegada de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Zaragoza.

D.ª Olvido Blasco Montón, representante de la Asociación de Consumidores Torre Ramona.

D. Jorge Abad García, representante del Colegio Oficial de Biólogos.

D. Enrique Martín Bernal, representante del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales.

D.ª Luisa Pallares Aznar, representante de la Confederación de Empresarios de Zaragoza.

D. Miguel Ángel Mallén, representante de la Federación de Asociación de Barrios de Zaragoza (FABZ)

D.ª María Jesús Sanz, representante de la Fundación Ecología y Desarrollo.

D. Manuel María Medrano, representante de la Junta Municipal Universidad.

D.ª Julia Rodríguez, representante de UGT.

SECRETARÍA TÉCNICA

D. Javier Celma Celma, Director de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Zaragoza.

D. Luis Manso de Zuñiga, del área de Conservación del Medio Natural.

D. José Luis Alonso Gajón, Jefe del Servicio de Parques y Jardines.

D. Gonzalo Albasini Legaz, Jefe de Servicio de Montes y Áreas Naturales.

D.ª Astrid García Graells, Jefa de la Unidad Jurídica de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Zaragoza en calidad de Secretaria por delegación del Consejo Sectorial de la Agenda 21 y

D. Miguel Miranda Aranda, Secretaria Técnica.

INVITADOS:

- D. Javier Grasa**, representante de la Asociación de Vecinos Venecia.
- D. Luis Tirado**, representante de la Sociedad Ornitología Española (SEO)
- D. Francisco Javier Pérez**, representante de la Asociación Patinar Zaragoza.
- D. Eugenio Agud**, representante de la Asociación de Vecinos San Braulio.
- D.ª Rosa Domene**, de la Asociación de Vecinos San Braulio.
- D. Isidro Esquibano**, de la Asociación de Vecinos San Braulio.

Comisión de estudio sobre Biodiversidad.

Orden del día:

Primero: Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior (28 de mayo de 2009).

Segundo: Gestión del Plan Director del Parque Primo de Rivera.

Tercero: Análisis de actividades en el Parque Primo de Rivera.

Cuarto: Normativa de usos del Parque Primo de Rivera.

Quinto: 2010 Año Internacional de la Biodiversidad.

Sexto: Ruegos y preguntas.

D. Javier Celma, Director de la Agencia de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Zaragoza, da comienzo a la Comisión de la Biodiversidad a las 12.30. Comienza disculpando a Dña. Lola Campos, presidenta de la Comisión. Comenta, que el objetivo de esta reunión no se concentra tanto en la biodiversidad, sino en las decisiones correspondientes al Parque Primo de Rivera con el fin de realizar los documentos que se lleven a su aprobación, y ya más adelante se desarrollará una segunda reunión más orientada a la biodiversidad.

Se incorpora Dña. Lola Campos, Presidenta de la Comisión de Biodiversidad, pide disculpas por el retraso y da paso al primer punto del día: **aprobación del acta de la comisión anterior**. Tras verificar que todo el mundo haya recibido el acta por correo electrónico, y que no hay ninguna alegación, se aprueba por unanimidad.

Segundo punto del día: **Gestión del Plan Director del Parque Primo de Rivera**.

Comenta que la idea de la reunión era dar una visión de las actividades que se están desarrollando en este año. Da una mayor importancia al tema del Parque Primo de Rivera porque concita más interés que el resto. La reunión de hoy se basará en dos

grandes puntos, por un lado, dar el último trámite ciudadano del Plan Director del Parque Primo de Rivera que realizó la Consultora Materia Verde para pasar al trámite administrativo, y el otro punto será comentar las normas de uso y actividad del Parque Grande. Por último, se explicarán las actividades que se están desarrollando o se van a desarrollar a lo largo de este año designado como Año de la Biodiversidad.

Dña. Lola Campos quiere puntualizar algunas cuestiones de ámbito político. Una es que el Plan engloba todos los aspectos que se habían ido recogiendo en el proceso de participación ciudadana que coordinó la Fundación Ecología y Desarrollo. A partir de ello se realizaron dos reuniones para comentar el Plan, una con la gente más activa en el proceso de participación y una segunda reunión con los miembros de la Comisión de la Biodiversidad en la que se expuso el Plan Director del Parque Grande.

Una segunda cuestión a destacar es que el documento marca unas líneas de actuación para gestionar el parque, no es un plan de inversiones. Desde el Ayuntamiento se está tratando de cubrir las necesidades del parque en la medida que se puede, dada la situación económica. También se están realizando algunas actuaciones que el Plan recoge, como eran eliminar barreras arquitectónicas, poner las escaleras del Batallador según la normativa legal, eliminar los destrozos que había en el Batallador. También el año pasado se llevó a cabo un proceso de mantenimiento y limpieza del parque, que no se había desarrollado desde hacía 30 años, en resumen una serie de actuaciones que no cambian el parque estructuralmente, pero sí que lo mejoren. De esta forma el parque no queda desatendido, ya que es una prioridad, porque se trata de un “parque de Ciudad” y porque tiene una antigüedad de casi 100 años, es un patrimonio natural y casi un patrimonio artístico. También funciona, en algunos aspectos, como un parque de proximidad, pero requiere otros tratamientos y las obras han ido acomodadas a esa idea.

Otra cuestión es la filosofía con la que se está trabajando. Esta filosofía se basa en mantener un estado de tranquilidad y calma dentro del parque, así que puesto que es más que un parque de barrio, debe tratarse de forma diferente. De esta forma se está introduciendo la realización de actividades y ofertas de ocio, pero todo de carácter blando, que no fuera invasivo en ningún aspecto. Igualmente los colectivos pueden incorporar actividades amables al programa de actividades del parque, como ha sido el caso de ASPANOA.

A continuación comenta que el objetivo de esta reunión es presentar el proyecto y recoger todas las propuestas y sugerencias para incorporarlas al documento antes de llevarlo al gobierno de la ciudad, que lo llevará al pleno. El inconveniente es la situación económica en la que nos encontramos que impide que se puedan realizar grandes inversiones, pero la idea es tratar de incorporar actuaciones que se puedan ir llevando a cabo, como es la gestión o las normas.

Recuerda que en la primera reunión que se planteó el Plan Director del Parque Grande hubo dos elementos, de la propuesta del equipo redactor del documento, que adquirieron más importancia:

Uno de ellos era el cerramiento, aunque las propias circunstancias hacen que esta medida no sea urgente ni lo más necesario en estos momentos. La otra era el tema de los aparcamientos. Respecto a esta última propuesta, la Consultora expone dos proposiciones pero, aunque el Ayuntamiento no tiene una postura cerrada sobre ello, entiende que puede haber argumentos tanto a favor como en contra, y piensa que no es un buen momento y que actualmente los aparcamientos de la ciudad están en situación de espera porque no han tenido la demanda que se esperaba. El resto de las propuestas son de sentido común, y otras pueden ser objeto de conflicto entre los distintos usuarios del parque.

Dña. Lola Campos pasa la palabra a D. José Luis Alonso, Jefe del Servicio de Parques y Jardines.

D. José Luis Alonso comienza diciendo que para poder tomar las decisiones sobre las propuestas que se recogen en el Plan Director del Parque Primo de Rivera va a utilizar el PowerPoint (Anexo 1) del Plan Director del Parque Primo de Rivera que expuso la Consultora en la primera reunión. Las propuestas objeto de discusión, en esta reunión son:

- Cerramiento físico: Sobre este tema se plantea si realmente el cerramiento del parque es una medida positiva y más cuando se trata de un parque que se utiliza como tránsito. Habría que plantearse que se gana con esta medida.

- Navegabilidad del canal: se tendría que ampliar la anchura original del canal, lo cual implicaría un dragado de la zona que linda con Buenavista que medio ambiente desde la DGA no lo va a aceptar.

- Pista de patinaje de la calle Sarrión: Se ha hablado con patinadores que han comentado que una pista que sirva de entrenamiento no es conveniente que este entre un pinar, porque a la pista caerían piñas, ramitas,... que impedirían realizar un entrenamiento óptimo.

- Aparcamiento cerca del puente Arnal Caveró: No es buena idea coger parte del parque para realizar un aparcamiento, pero además es un aparcamiento complicado porque dentro de este aparcamiento tiene que ir la calle que enlazaría Arnal Caveró con el Paseo de Colón. Así que hay dos problemas, por un lado, dificultades de construcción y por otro lado, sacar un aparcamiento dentro del parque.

- Bus interno del parque: Incluso en parques Europeos más grandes que este, no existe ningún bus. Además en una zona peatonal introducir un vehículo es peligroso, ya hay bastantes vehículos con los de mantenimiento del parque.

- Fauna: Se ha observado que distinta fauna de fuera de la ciudad acude al parque, entonces sería interesante destinar algunas zonas del parque para fomentar esta circunstancia que se da de forma natural.

El objetivo que tiene como Jefe de Servicio es el de debatir estas propuestas, y si todos los presentes coinciden en eliminar alguna de estas cuestiones eliminarlas del Plan y así que no sea necesario esperar todo el proceso para quitarlas. Quiere insistir en que las propuestas expuestas por la Consultora tienen su buen razonamiento interno, pero que como ciudadanos y técnicos del Ayuntamiento se deben valorar para conseguir el mejor resultado para este parque.

En la siguiente diapositiva se muestra el modelo de Parque Grande que la consultora planteó, con la filosofía de *parque tranquilo*, con algunas de las propuestas que realiza la Consultora.



D. Javier Celma interviene comentando que la filosofía de un Parque Grande según su diseño neoclásico, tranquilo y amable surgió del proceso de participación. Zaragoza cuenta con muchas superficies verdes, la Agencia de Medio Ambiente trató de hacer una ordenación y dar a cada uno de esos espacios verdes una función. De esta forma, el parque del Agua fue diseñado para recoger actividades; las Riveras del Ebro sirven como puntos de encuentro; en la zona noreste, el corredor del Gallego, es un espacio de transición para contemplar la fauna; y en la zona sur, el Parque Primo de Rivera tiene su valor como parque primero que fue de la ciudad, espacio tranquilo y sosegado que a través de un corredor se enlace a una zona más forestal, los Pinares de Venecia puede mantener su identidad histórica. Por tanto, lo que se trata es de evitar que el Parque Grande recoja todas las funcionalidades y preservar la idea de tranquilidad.

Retoma la palabra D. José Luis Alonso que comenta los planteamientos que hizo la consultora: el cerramiento del parque, el tema del jardín botánico, actuaciones

agronómicas, porque no hay que olvidar que se trata de un parque ya maduro y por tanto parte de la vegetación está en su periodo final de vida, también proponen juegos de agua en el Puente del Trece de Septiembre y en la zona del Batallador, remodelar el Paseo Sebastián, recuperar el Cabezo de Buenavista y el jardín de invierno, proponen el tema de navegabilidad por el canal, el plan de mejora de sus orillas y por último, el tema del aparcamiento al lado del Puente Arnal Caverro.

Las medidas que se han tomado han sido: la de peatonalizar más el parque, se han creado unos parkings provisionales, se están llevando a cabo la incorporación de accesos a minusválidos y la sustitución del asfalto.

Se comienza por la propuesta que la Consultora plasma en el Plan Director que es la idea del bus interno. Se planteaba un bus ecológico, bajo para la accesibilidad de todas las personas, y que llegará hasta el Parque de Atracciones. D. José Luis Alonso pregunta a los presentes sobre si eliminar o no la propuesta del bus interno. Los presentes de la comisión coinciden en descartar esta cuestión, por tanto, la propuesta del bus interno queda descartada.

D. José Luis Alonso da paso a la siguiente propuesta, que es la de eliminar el aparcamiento, porque aunque no se podía aparcar había fotos que mostraban lo contrario, en el Cabezo de Buenavista. Otro asunto importante es la cuestión del asfalto, actualmente el parque contiene una cifra importante de asfalto, lo que se está tratando es de ir eliminando el que no tenga ninguna función en el parque o ir sustituyéndolo por otro tipo de firme más ecológico.

Otra de las medidas de actuación que sugiere la consultora, es la de tratar de pacificar los alrededores del parque reduciendo la velocidad de los vehículos que circulen por el Paseo Colón. Esa reducción de velocidad tiene como consecuencia el aumento de la seguridad de los ciudadanos.

Continúa con los planteamientos que hace la Consultora referente al tema de la movilidad. La Consultora propone un parking para la zona de arriba del parque, de Mariano Renovales. La zona que se utilizaría está fuera del parque y se trata de una

zona con escaso arbolado. Luego comenta que la consultora planteó el mejor diseño posible para un parking cerca de Arnal Cavero, el problema es que el resultado del diseño es el de un parking que tiene una calle en medio. Además, la situación económica actual y la previsión de pocos beneficios por parte de este parking dan como resultado que la inversión no sea buena idea. Por todo ello, como alternativa a este parking el Ayuntamiento ha creado uno provisional aprovechando la parte de debajo del puente. De este modo D. José Luis Alonso plantea a la comisión si mantener el parking provisional como definitivo y si eliminar el parking.

Toma la palabra D. Javier Grasa, representante de la Asociación de Vecinos Venecia afirma que ese parking sólo favorece al Bar Las Ocas y no ofrece ningún beneficio para los usuarios del parque, por lo que concluye que no debería construirse.

D. José Luis Alonso aclara que para que el parking fuera rentable para su propietario sería necesario crear cerca un bar - restaurante.

Dña. Lola Campos añade que la propuesta que hacía la Consultora sobre este parking iba acompañada de un bar - restaurante con mirador.

D. Eugenio Agud de la Asociación San Braulio, declara que esas modificaciones referentes al parking son innecesarias, ya que el Parque Grande está muy bien comunicado con autobuses y no es necesaria la movilidad en coche propio para llegar a él. También sugiere el cerramiento del parque basándose en las ventajas que se obtendrían (limpieza) sin ser necesario realizar una gran inversión, sobre todo en el tramo que comprende desde el puente Trece de Septiembre hasta el canal. En cuanto a la propuesta de sustituir asfalto por tierra, en el paseo de San Sebastián, no está de acuerdo, ya que la tierra es más sucia e incómoda para pasear, y piensa que sería una inversión económica innecesaria.

D. Jorge Abad, representante del Colegio Oficial de Biólogos, plantea que sería más interesante plasmar la idea general que se tiene para el Parque Grande, y luego, al final de la exposición del Plan Director realizar una votación para cada una de las

propuestas. Aunque en las dos cuestiones (bus interno y parking cerca de Arnal Cavero) parece ser que todos están de acuerdo de eliminarlas del plan.

D. Manuel Medrano, representante de la Junta Municipal Universidad, quiere dejar claro que él no quiere manifestarse sobre ningún tema, porque su propio proceso de participación ciudadana hace que se tenga que pasar los temas por una Junta Municipal, y será ella la que se pronuncie, llegado el caso. Su presencia en la comisión se reduce a escuchar los temas que se planteen.

D. José Luis Alonso retoma el tema del parking, y cuestiona, al resto de los presentes, si están de acuerdo en eliminar la propuesta del parking que la consultora proponía. La propuesta queda eliminada.

Dña. Astrid García, letrada de la Unidad Jurídica de Medio Ambiente, propone que puedan realizar sugerencias durante un tiempo, de forma que dé tiempo a que se realicen las Juntas, éstas tengan clara su posición y puedan tomar las decisiones correspondientes.

D. Jorge Abad aclara que él como representante de su institución tiene derecho a especificar una serie de ideas de su organización, que luego el Ayuntamiento valorará si las incluye o no al Plan. Luego, él, informará a su Junta de lo hablado en la comisión.

Dña. Astrid García afirma que esa es la idea, recoger las sugerencias o aportaciones que se hagan en la reunión y luego se decidirá si se incluyen o no en el Plan. Pero al igual que algunos de los presentes tienen capacidad para manifestar unas ideas sin tener que someterlo a Junta, hay otros organismos en los que es necesario someterlo a Junta.

Dña. Lola Campos pregunta si no hay otro modo para que cada institución realice las aportaciones oportunas.

D. Javier Celma, explica que en cualquier caso esta comisión no es una comisión ejecutiva, es decir, no es decisoria. Pero, si existen acuerdos generales, se considerarán como válidos, y para los que no puedan pronunciarse, se abrirá un plazo para que las organizaciones se pronuncien. Ahora bien, las organizaciones que se pronuncien en la comisión no hará falta que se ratifiquen, porque en las actas quedan recogidos todos los planteamientos. Lo que se trata es que no se alargue el proceso, de forma que si se llega a algunas líneas consensuadas, que luego decidirá el órgano correspondiente, será mejor para adelantar el proceso.

D. Manuel Medrano pregunta si hay prisa.

A lo que D. Javier Celma responde que no.

D. Manuel Medrano declara que lo parece, y es que algunas instituciones no pueden realizar aún las sugerencias. Aunque por otro lado entiende que este tipo de procesos no se pueden alargar infinitamente.

Dña. Lola Campos añade que no hay prisas, y que los dos sistemas (tanto las sugerencias de ahora como las aportaciones que se puedan realizar después de la comisión) son compatibles. La idea de D. José Luis Alonso, de eliminar las propuestas que haya consenso, le parece buena.

D. Miguel Ángel Mallén recuerda que este proceso se comenzó en 2006, por tanto es momento de ir concretando para poder avanzar.

D. José Luis Alonso retoma la exposición con una propuesta de la Consultora sobre accesibilidad. En concreto trata dos zonas. Una primera zona, al lado del Batallador, ofrecen una subida en zig-zag con la que se consiguen dos cosas, por un lado estabilizar la pendiente de la ladera y por otro el acceso para las personas con deficiencias motoras. Esta idea plantea algunas dudas de construcción. La segunda zona se trata de un camino en el Cabezo de Buenavista que esta deteriorado, y la Consultora propone mejorarlo, parece una idea más factible de construcción.

A parte de esto, ir incluyendo sistemas para una mayor accesibilidad para las personas con problemas de movilidad. D. José Luis Alonso propone eliminar la construcción de la rampa en zig zag cerca del Batallador, porque para la accesibilidad de minusválidos se va a incluir otra rampa de acceso menos peligrosa. Como los miembros de la comisión allí presentes están de acuerdo, esta propuesta queda eliminada.

Otro tema que se trata en el Plan es la de destinar algunas áreas, que no están siendo utilizadas, exclusivamente a la promoción de la fauna en el Parque. Las zonas podrían ser: al lado del puente Trece de Septiembre y de la Antigua Feria de Muestras hay dos pequeñas zonas que no hay accesos, allí se podría incorporar alguna vegetación para favorecer la fauna; en la zona de los viveros, se intentó anillar todos los viveros pero se encontraron con un problema que impide su finalización, entonces, esta parte se podría convertir en un sendero con arbustos para poder pasear, pero estaría prohibido el acceso a bicicletas y perros; y en la zona del Cabezo de Buenavista actuar incluyendo algunos arbustos.

Otra propuesta, es la construcción de una pasarela que conectase Torrero con la Calle África. Es una propuesta que requerirá una fuerte inversión pero que es interesante realizar porque la pasarela existente está muy vieja y a mucha altura.

En cambio, hay otra propuesta relacionada con la navegabilidad. Hace unos años se creó un embarcadero que aun no se ha puesto en marcha. La propuesta es construir otro embarcadero a la otra orilla del canal, pero resulta difícil poner un embarcadero en una zona tan pequeña, además de lo que supone una obra como es un embarcadero. La idea sería que el embarcadero, que ya está construido, comenzase a utilizarse con las barcas, pero de momento no hay ninguna iniciativa privada.

D. Javier Grasa, de la Asociación de Vecinos Venecia, apunta que el embarcadero lo han licitado unas chicas. Quieren convocar una reunión con ellas, para saber cómo van a explotarlo, si simplemente lo considerarán como un negocio más o van a utilizarlo según su función.

D. Miguel Ángel Mallén remarca que a día de hoy la Confederación ha dado autorización para que sea navegable para las personas que estén federadas.

D. Javier Grasa declara que además de ese impedimento habrá que conocer la opinión de los bomberos, pero de momento la obra del embarcadero ya está licitado aun es cuestionable si conseguirá revitalizar la zona o no.

D. José Luis Alonso retoma la explosión con otra propuesta, que es sustituir la pasarela elevada por una donde puedan pasar los barquitos.

D. Javier Grasa asiente que es necesario porque se está rompiendo.

D. José Luis Alonso añade que además no sería una obra muy costosa. Continúa con la propuesta relacionada con mejorar la conexión del Parque Grande (Cabezo de Buenavista) con los Pinares de Venecia y el Monte de Toledo. La idea consiste en introducir a cada lado de la Calle Sarrión un carril bici y uno peatonal. Esta idea se podría llevar a cabo porque se respeta la vegetación y la anchura de la calle lo permite.

En cuanto al tema del patinaje, la consultora lo sugiere en dos partes. D. José Luis Alonso pide la opinión del representante de la Asociación Patinar Zaragoza respecto al tema.

D. Francisco Javier Pérez, representante de la Asociación Patinar Zaragoza comenta que la mayor preocupación que tienen es el firme. Explica que, había oído que el firme que se iba a utilizar para realizar la pista era de tierra prensada, y éste no es bueno para patinar, así que habían pensado en trasladarse a otro lugar a patinar. Además, los martes la Asociación enseñan a la gente a patinar de forma gratuita, pero si no tienen una zona donde realizar la actividad, utilizarán el parque simplemente como ruta de paso.

D. José Luis Alonso retoma la propuesta. Por un lado, un recorrido de paseo, que se localizaría en la zona del parque de abajo. Por otro lado, en los Pinares de Venecia se haría una zona para alta competición, pero dentro de los pinares resultará muy difícil

mantenerlo limpio de piñas, ramas,... De todas formas cuando llegue la construcción se utilizará el material indicado para que el firme sea el adecuado para la actividad.

D. Francisco Javier Pérez explica que en los Pinares de Venecia nunca se lo habían planteado. Únicamente necesitan un espacio en el parque donde patinar.

D. Miguel Ángel Mallén representante de la FABZ solicita la segregación de espacios, concretamente para los patinadores, y que la zona que se destine a ellos cuente con las características técnicas necesarias. Así que desde un primer momento, se debe poner el firme más apropiado para su uso, otra cosa es el tema de las piñas y ramas que es algo inevitable.

D. Javier Grasa sugiere la zona del velódromo para patinar que es grande y es apropiada para esta actividad.

A esto D. Francisco Javier Pérez explica que la accesibilidad al velódromo es más difícil, únicamente se puede llegar en coche o con el autobús nº24. Además sí que la emplean los sábados.

D. José Luis Alonso añade que la propuesta de la zona para patinadores acaba allí en el Velódromo. Y pregunta a D. Francisco Javier Pérez cuales son las características de un espacio diferenciado para patinar.

A lo que D. Francisco Javier Pérez responde que debe ser rectangular y vallado para evitar la entrada de bicicletas, estilo el velódromo.

D. José Luis Alonso comenta que durante todos estos años los patinadores han dado vida al parque y han convivido con el resto de usuarios sin dar ningún tipo de conflicto y trata de buscar un lugar donde emplazar la pista de patinaje.

D. Francisco Javier Pérez comenta que los miembros de la Asociación de Patinadores de Zaragoza tratan de ser cuidadosos con el resto de ciudadanos.

D. José Luis Alonso sugiere el dar un uso doble al Jardín de Invierno, arreglar el suelo de la zona del centro para que sea compatible para el uso de los patinadores, y para el uso de las otras actividades de reuniones y grupos.

D. Francisco Javier Pérez dice que los patinadores solo lo emplearían los martes por la tarde que es cuando se juntan más patinadores.

D. José Luis Alonso explica que se está tratando de centrar las actividades multitudinarias en el Puente Trece de Septiembre, el Quiosco de la música y el Jardín de Invierno, para así dejar el resto del parque para el uso del ciudadano de a pie.

D. Miguel Ángel Mallén aclara que la opción del Jardín de Invierno no es incompatible con la propuesta del Plan Director.

D. José Luis Alonso acaba preguntando si se mantiene la propuesta de la Consultora de construir una pista de patinaje desde la C/Vista Alegre hasta el Velódromo.

D. Miguel Ángel Mallén vota a favor de mantenerla y argumenta que se garantice pistas de entrenamiento o de largas distancias. Incluso los obstáculos pueden servir para practicar y luego tiene la opción de llegar al velódromo.

D. Francisco Javier Pérez agradece el interés que se está tomando por los patinadores.

D. José Luis Alonso pasa a la siguiente idea que es, pero para un futuro, dar continuidad al juego del agua con la inclusión de unos chorros que salgan del suelo del puente Trece de Septiembre. La idea es interesante pero cuando se vayan a realizar las obras habrá que pedir consentimiento al Departamento de Patrimonio que no se sabe si aceptará.

D. Javier Celma añade que la Directiva Comunitaria y la Nueva Legislación del Ruido obligan a mantener parques grandes y sin ruido, y una forma de aislar del ruido es mediante el agua.

D. José Luis Alonso muestra en la diapositiva el Paseo de San Sebastián como está en la actualidad y a continuación el mismo paseo incluyendo la propuesta que hace la Consultora. En ella se proponían aumentar el parterre y comenzar a plantar árboles de hoja caduca, de esta forma se consigue sombra en verano e ir renovando la vegetación del parque que está en su época ya madura.

D. Eugenio Agud sugiere que tanto a los Magnolios como las rosas con el resto de vegetación se realice un correcto y continuado podamiento.

Dña. Olvido Blasco, de la Asociación de Torre Ramona pregunta cuál es el beneficio de sustituir asfalto por tierra.

D. José Luis Alonso responde que la base de un parque son los árboles y su vegetación, entonces hay que intentar poner unos paseos para que las personas paseen, pero dándole prioridad a la vegetación.

Dña. Olvido Blasco pregunta cuál es el problema con el asfalto, porque se está pensando en los patinadores y otros grupos, pero no piensan en las personas mayores que van con las bicis de los nietos o paseando y les es más cómodo el asfalto.

D. Javier Celma aclara que para cumplir el objetivo de crear un parque humano, hay que eliminar asfalto y, también, tratar de ir plantando nueva vegetación porque la que está se encuentra en la última fase. Entonces es necesario sustituir el asfalto, ahora bien, se puede sustituir por un material que sea agradable para el paseo.

D. Jorge Abad explica que hay que plantar nueva vegetación, ésta debería ser de clima Mediterráneo extremo, como es el que hay en Zaragoza, porque sino surgen problemas. La elección de las especies que se planteen debería estar orientada a dar sombra y que sean autóctonas, para una mayor adaptación. Respecto a las zonas, que se habían comentado anteriormente, destinadas a la fauna para aumentar la biodiversidad,

propone que no fueran únicamente terrenos marginales si no también corredores ecológicos como el canal imperial o zonas donde exista vegetación para evitar que sean islas aisladas. Hay que tener en cuenta que el parque no es una reserva natural protegida sino un área creativa. Además el suelo es muy deficiente y en el futuro habrá problemas con la vegetación por lo que es necesario que se comience la repoblación.

Sobre el tema del aparcamiento, piensa que la accesibilidad debe ser peatonal y con autobuses públicos en el entorno del parque, por tanto se debe eliminar el autobús interno. En cuanto al cerramiento, piensa que es un parque que debe estar integrado al medio natural. Sobre el dragado del canal es muy complicado y además hay especies en peligro de extinción. En términos globales el parque debería tener múltiples funciones y tratar de dar a todas estas ideas un toque natural. Es decir la idea es que dentro del parque tengan cabida todas las actividades para los distintos usuarios y eliminar coches para que sea un parque más amable para el paseo y el recreo.

D. Luis Tirado comenta que, en la anterior reunión, la Consultora, dio muchos detalles, y entre ellos la propuesta de sustituir el asfalto no por tierra sino por otro tipo de firmes con las mismas características que el asfalto pero que bajaban la temperatura, para el verano.

Dña. Olvido Blasco comenta que cuando proponía la sustitución del asfalto deseaba que no fuera tierra, y no le importa que sea otro tipo de firme.

La siguiente propuesta con la que continua D. José Luis Alonso es sobre las escaleras del Batallador. El problema es que no cumple ninguna condición de seguridad, porque los escalones no están bien calculados y algunos peldaños tienen una pequeña pendiente. Entonces se trataría de cambiar la escalera para que cumpliera con la normativa de seguridad pero sin cambiar la estética.

La consultora propone continuar el juego del agua en el Batallador, pero esta propuesta habrá que estudiarla, porque los sistemas de agua que se proponía se paraban con un cierto grado de viento, y en la zona del Batallador hay mucho cierzo casi todo el tiempo.

Otra propuesta, es la de crear una zona cubierta para realizar las actividades de los colegios con los niños en el caso de que haya mal tiempo.

Sobre la vegetación, se está actuando con la replantación de las rosas clásicas.

A continuación D. José Luis Alonso quiere lanzar una propuesta para debate. En relación con la sugerencia que había hecho anteriormente D. Eugenio Agud, sobre el cerramiento parcial del parque. Es difícil la unanimidad del cerramiento global pero se podría implantar un muro en la zona de la calle Pedro Renovables tapado con plantas trepadoras de forma que permitiese aislar el ruido de esa calle, que produce una contaminación acústica alta. Consistiría no en un cerramiento físico sino acústico.

D. Javier Celma añade a esta propuesta que el material que se está buscando para realizar el muro no tenga hormigón, que se trate de un elemento mallado con tierra dentro, de forma que el muro se vea como un arbusto, y no una pared. Insiste que no va tratarse de un cerramiento global sino de una manera de jugar con los elementos que nos permita asilar el ruido del tráfico y así se podrá volver a utilizar el quiosco de la música.

D. Jorge Abad avisa de que tendrá que tener un grado de densidad para poder reducir el ruido del tráfico.

D. Javier Celma confirma que sí que se tratará de introducir densidad, pero además el objetivo no es eliminar el ruido sino reducirlo.

D. José Luis Alonso continúa con la actuación que se quiere realizar en el Jardín de Invierno. En él se quiere recuperar la vegetación para dar más color y plantar algunos árboles que se habían ido perdiendo.

D. Javier Celma quiere añadir que el papel del Jardín de Invierno es el de realizar actuaciones musicales blandas y ferias, así que se pretende mejorar el suelo de este jardín, y el jardín en general, para acondicionarlo para estas actividades.

D. José Luis Alonso continúa con las actuaciones que se han ido desarrollando este año y que deben continuar en relación a la recuperación de caminos. En los caminos, cuya anchura lo permita, se pondrá hormigón impreso, para el paso de los camiones de limpieza, y al lado un camino con material de sablón para destinarlo al paseo de las personas. En los caminos, con una anchura menor, sólo habrá hormigón

impreso. En la zona detrás del Batallador, se pretende sustituir el suelo actual, levantado por las raíces de los árboles, por sablón.

Retoma el tema de la conservación del canal y la idea de que el parque es una pieza clave dentro de todas las zonas verdes que comprende un anillo verde en Zaragoza.

D. Jorge Abad comenta en sí no hay ningún anillo sino que son corredores donde el Ebro es el eje central.

D. Javier Celma especifica que en efecto son corredores que se entrelazan.

D. Miguel Angel Mallén comienza comentado que hay propuestas que no se han tenido en cuenta, como es el caso del nombre del parque, aseos públicos...

D. José Luis Alonso explica que se están introduciendo aseos públicos en todos los bares.

D. Miguel Ángel Mallén expone las decisiones sus propuestas de modificaciones que son: el tema de concesiones, las zonas específicas de merenderos, que no se ven en el proyecto, instalar placas de información y señalización, eliminar las barreras arquitectónicas, los aspectos de carácter vandálico (Rincón de Goya), tratar de integrar el Plan Director del Huerva, elementos en la entrada relacionados con los minusválidos, cambiar el nombre del puente Trece de Septiembre, el tema de grandes eventos que se realicen en el parque, eliminar la entrada de coches en Flandes, las especies del Jardín Botánico, tema de la navegabilidad del Canal Imperial, la gestión de servicios, como son las hamacas, las aceras de Mariano Renovables, segregación de espacios para los perros, integración de los proyectos, incluido el Plan E.

D. Javier Celma responde que el nombre es algo técnico muchas de las cuestiones planteadas son de gestión y por tanto que están fuera de los ámbitos de su departamento. En esta reunión se trata de discutir pequeñas actuaciones de mantenimiento que se van a llevar a cabo dentro del parque y que sustituye una gran inversión costosa.

Dña. Lola Campos da paso al siguiente punto del día: **Normativa de usos del Parque Primo de Rivera.** Para ello da la palabra a D. Gonzalo Albasini.

D. Gonzalo Albasini, Jefe de Servicio de Montes y Áreas Naturales, realiza una exposición del borrador de la Ordenanza sobre usos y actividades del Parque Primo de Rivera. Comenta que la idea del borrador es mostrar un proceso sancionador que defina los usos permitidos, compatibles y prohibidos. Trata de recoger desde las terrazas, las concesiones administrativas hasta las actividades deportivas dentro del parque.

Dña. Lola Campos establece un periodo de tiempo, hasta el 30 de junio, para realizar las aportaciones oportunas.

D. Jorge Abad comenta que en un primer vistazo le parece una buena ordenanza, quizás cambiaría el adjetivo de “permitidos” por “prioritarios” y luego puntualizar el tema del botellón que es difícil de tratar.

D. Gonzalo Albasini responde que el tema del botellón se recoge dentro de la ordenanza de conducta de urbanismo.

Para finalizar, D. Javier Celma comenta que por ser el año de la Biodiversidad se han y se están desarrollando una serie de actividades relacionadas con el tema, como es el acta del Galacho. Se está llevando a cabo un Plan de Protección de la Estepa. Se ha iniciado un concurso de fotografía sobre Biodiversidad. Se prevé realizar una Estrategia de biodiversidad para el 2020.

Sin más asuntos que tratar, Dña. Lola Campos da por finalizada la reunión, siendo las 14.15 horas.

**El Secretario
La Secretaría Técnica**

**Vbº,
La Presidenta de la Comisión sobre
Biodiversidad**

**Fdo.: D. Miguel Miranda
Aranda**

Fdo.: D.ª M.ª Dolores Campos